

**FE DE ERRATAS
CONCURSO PÚBLICO:
PLANTA – DIRECTOR DE CONTROL, GRADO 7°**

Con relación al llamado a Concurso Público, publicado electrónicamente en el sitio Web www.salamanca.cl y Diario el Día el pasado Lunes 10 de abril de 2023. Que dice relación con la postulación al cargo de Planta Municipal, Director de Control, Grado 7° de la E.U.M. y sobre las Bases de las definiciones propias del Concurso Público donde indica que la asunción del es a contar del 01 de mayo de 2023, se comunica que se ha originado la siguiente modificación:

- Punto VI Asunción de funciones.

DONDE DICE:

VI.- ASUNCIÓN DE FUNCIONES:

El postulante designado por el Alcalde, deberá asumir sus funciones a contar del 01 de mayo de 2023.

DEBE DECIR

VI.- ASUNCIÓN DE FUNCIONES:

El postulante designado para asumir el Cargo de Planta Municipal, Director de Control, Grado 7° de la E.U.M. deberá asumir sus funciones a contar del 09 de mayo de 2023 o una vez que el Sr. Alcalde tenga la aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Art. 29, letra f) inciso segundo.

COMITÉ DE SELECCIÓN



Nancy Sandoval Maldonado
Administradora Municipal



José Miguel Cruz Barraza
Secretario Municipal



Ingrid Henríquez Cuevas
SECPLAN



Cristian Felipe Co
Jefe de Gestión de Personas
Secretario del Comité